



Se trata de ti.

## **Tarifario Productos No Vigentes**

**PRODUCTO: DEPÓSITOS A PLAZO** | **CLASE: PASIVOS** | **CLIENTE PERSONA NATURAL**  
 Persona Natural (Producto no vigente para la venta)

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVAC.
	EN MN			EN M.E.				
	tasa / S/	min	max	tasa / US\$	min	max		
a 30 días	4.50%	S/1,500.00	S/4,999.00	3.50%	\$500	\$4,999		
a 60 días	4.50%	S/1,500.00	S/4,999.00	3.50%	\$500	\$4,999		
a 90 días	5.00%	S/1,500.00	S/4,999.00	4.00%	\$500	\$4,999		
a 120 días	5.50%	S/1,500.00	S/4,999.00	4.50%	\$500	\$4,999		
a 180 días	6.50%	S/1,500.00	S/4,999.00	4.75%	\$500	\$4,999		
a 270 días	7.00%	S/1,500.00	S/4,999.00	4.75%	\$500	\$4,999		
a 360 días	7.50%	S/1,500.00	S/4,999.00	5.00%	\$500	\$4,999		
a 30 días	4.70%	S/5,000.00	S/14,999.00	3.70%	\$5,000	\$14,999		
a 60 días	4.70%	S/5,000.00	S/14,999.00	3.70%	\$5,000	\$14,999		
a 90 días	5.20%	S/5,000.00	S/14,999.00	4.20%	\$5,000	\$14,999		
a 120 días	5.70%	S/5,000.00	S/14,999.00	4.60%	\$5,000	\$14,999		
a 180 días	6.70%	S/5,000.00	S/14,999.00	4.85%	\$5,000	\$14,999		
a 270 días	7.20%	S/5,000.00	S/14,999.00	4.85%	\$5,000	\$14,999		
a 360 días	7.60%	S/5,000.00	S/14,999.00	5.20%	\$5,000	\$14,999		
a 30 días	4.75%	S/15,000.00	S/34,999.00	3.85%	\$15,000	\$29,999		
a 60 días	4.75%	S/15,000.00	S/34,999.00	3.85%	\$15,000	\$29,999		
a 90 días	5.25%	S/15,000.00	S/34,999.00	4.35%	\$15,000	\$29,999		
a 120 días	5.75%	S/15,000.00	S/34,999.00	4.65%	\$15,000	\$29,999		
a 180 días	6.75%	S/15,000.00	S/34,999.00	4.90%	\$15,000	\$29,999		
a 270 días	7.25%	S/15,000.00	S/34,999.00	4.90%	\$15,000	\$29,999		
a 360 días	7.75%	S/15,000.00	S/34,999.00	5.35%	\$15,000	\$29,999		
a 30 días	5.00%	S/35,000.00	a Más	4.00%	\$30,000	a Más		
a 60 días	5.00%	S/35,000.00	a Más	4.00%	\$30,000	a Más		
a 90 días	5.50%	S/35,000.00	a Más	4.50%	\$30,000	a Más		
a 120 días	6.00%	S/35,000.00	a Más	4.75%	\$30,000	a Más		
a 180 días	7.00%	S/35,000.00	a Más	5.00%	\$30,000	a Más		
a 270 días	7.50%	S/35,000.00	a Más	5.00%	\$30,000	a Más		
a 360 días	8.00%	S/35,000.00	a Más	5.50%	\$30,000	a Más		

PRODUCTO: AHORRO FÁCIL (NO VIGENTE PARA LA VENTA)   CLASE: PASIVOS   CLIENTE PERSONA NATURAL								
CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVAC.
	EN MN			EN M.E.				
	tasa / S/	min	max	tasa / US\$	min	max		
<b>TASAS</b>								
de S/ 0 a S/ 49.99	0.10%						capitalización y abono de intereses a fin de mes	Saldo promedio mensual
de S/ 50 a S/ 1,499.99	2.55%							
de S/ 1,500 a S/ 14,999.99	2.75%							
de S/ 15,000 a más	2.85%							
de US\$0 a US\$9.99				0.10%			capitalización y abono de intereses a fin de mes	Saldo promedio mensual
de US\$10 a US\$499.99				1.35%				
de US\$500 a US\$1,499.99				1.55%				
de US\$1,500 a US\$4,999.99				1.85%				
de US\$5,000 a más				2.00%				
Monto mínimo de apertura		S/ 50.00	a más		\$15.00	a más		
<b>COMISIONES SIN COSTO</b>								
Número de retiros permitidos en ventanilla			2			2		En mes calendario
Número de retiros en cajeros Global Net			2			2		En mes calendario
Consulta de saldos y movimientos en cajeros Global Net			2			2		En mes calendario
Depósitos en ventanilla en la plaza donde abrió la cuenta			Todas			Todas		En mes calendario
Transacciones o consultas por Internet			Todas			Todas		En mes calendario
Transacciones o consultas por Infosaldo			Todas			Todas		En mes calendario
<b>COSTOS POR OPERACIÓN</b>								
Retiros en ventanilla		S/ 5.00			\$1.50			Por transacción \$1.50 Eq.S/ 5.25
Retiros en cajeros Global Net		S/ 3.00			\$1.00			Por transacción en exceso a las operaciones libres. \$1.00 Eq. S/ 3.50

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVAC.
	EN MN			EN M.E.				
	tasa / S/	min	max	tasa / US\$	min	max		
Retiros en cajeros del exterior		S/ 10.50			\$3.50		Por transacción en exceso a las operaciones libres. \$3.50 Eq. S/ 12.25	
Consulta de saldos y movimientos en cajeros Global Net		S/ 0.50			\$0.16		Por transacción en exceso a las operaciones libres. \$0.16 Eq. S/ 0.56	
<b>OTROS COSTOS</b>								
Mantenimiento de cuenta mensual		Sin costo			Sin costo			
Mantenimiento mensual de tarjeta de débito efectiva		Sin costo			Sin costo			
Costo de afiliación a tarjeta de débito efectiva (titular o adicional)		Sin costo			Sin costo			
Costo de duplicado de tarjeta de débito efectiva (titular o adicional)		S/ 4.00			\$1.25		\$1.25 Eq. S/ 4.38	
Impuesto a las Transacciones Financieras	0.005%			0.005%				

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD / OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	tasa S/	min	max	tasa US\$	min	max		
<b>CERTIFICADO BANCARIOS ME</b>	<b>CLASE: PASIVOS</b>			<b>BANCA: PERSONA NATURAL</b>				
a 30 días				0.75%	\$1,000	\$2,999		
a 60 días				1.00%	\$1,000	\$2,999		
a 90 días				1.25%	\$1,000	\$2,999		
a 180 días				1.50%	\$1,000	\$2,999		
a 270 días				-	\$1,000	\$2,999		
a 365 días				1.65%	\$1,000	\$2,999		
a 540 días								
a 30 días				1.00%	\$3,000	\$24,999		
a 60 días				1.25%	\$3,000	\$24,999		
a 90 días				1.50%	\$3,000	\$24,999		
a 180 días				1.65%	\$3,000	\$24,999		
a 270 días				-	\$3,000	\$24,999		
a 365 días				1.75%	\$3,000	\$24,999		
a 540 días				-				
a 30 días				1.25%	\$25,000	a más		
a 60 días				1.50%	\$25,000	a más		
a 90 días				1.75%	\$25,000	a más		
a 180 días				1.75%	\$25,000	a más		
a 270 días				-	\$25,000	a más		
a 360 días				2.00%	\$25,000	a más		
a 540 días				-				

(\*) Las tasas de interés son Tasas Efectivas Anuales (TEA) sobre una base de cálculo de 360 días.

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNIDA D DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	tasa S/	min	max	tasa US\$	min	max		
<b>PRODUCTO: PLAZO VIP / Producto NO vigente para la venta   CLASE: PASIVOS   CLIENTE PERSONA NATURAL</b>								
a 90 días	3.10%	S/1,500.00	S/5,000	1.50%	\$500.00	a más		
a 120 días	3.25%	S/1,500.00	S/5,000	1.50%	\$500.00	a más		
a 180 días	4.00%	S/1,500.00	S/5,000	2.75%	\$500.00	a más		
a 270 días	5.00%	S/1,500.00	S/5,000	2.75%	\$500.00	a más		
a 360 días	5.75%	S/1,500.00	S/5,000	3.00%	\$500.00	a más		
a 540 días	-			3.00%	\$500.00	a más		
a 720 días	-			3.50%	\$500.00	a más		
a 90 días	3.15%	S/5,000	S/15,000.00					
a 120 días	3.50%	S/5,000	S/15,000.00					
a 180 días	4.50%	S/5,000	S/15,000.00					
a 270 días	5.25%	S/5,000	S/15,000.00					
a 360 días	5.85%	S/5,000	S/15,000.00					
a 540 días	-							
a 720 días	-							
a 90 días	3.20%	S/15,000.00	S/35,000.00					
a 120 días	3.75%	S/15,000.00	S/35,000.00					
a 180 días	4.75%	S/15,000.00	S/35,000.00					
a 270 días	5.35%	S/15,000.00	S/35,000.00					
a 360 días	5.95%	S/15,000.00	S/35,000.00					
a 540 días	-							
a 720 días	-							
a 90 días	3.25%	S/35,000.00	a más					
a 120 días	4.00%	S/35,000.00	a más					

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/O PORTU-NIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	tasa / S/	min	max	tasa / US\$	min	max		
a 180 días	5.00%	S/35,000.00	a más					
a 270 días	5.75%	S/35,000.00	a más					
a 360 días	6.00%	S/35,000.00	a más					
a 540 días	-							
a 720 días	-							

En caso de cancelación anticipada de Depósitos a Plazo VIP:

A) Antes de los primeros 30 días, no se remunerará el depósito.

B) Después de los primeros 30 días y antes del plazo pactado, se remunerará de acuerdo a las condiciones del producto Plazo

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

**PRODUCTO: DEPÓSITO A PLAZO ADELANTADO | CLASE: PASIVOS | BANCA: PERSONAS NATURALES**  
**PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA**

CONCEPTO	TARIFAS					MODALIDAD/OPORTUNIDAD DE COBRO
	PLAZO DE VENCIMIENTO					
	De 7 a 59 días	de 60 a 179 días	de 180 a 359 días	de 360 a 719 días	de 720 a más	
<b>TASAS EN SOLES (*)</b>						
De S/ 500.00 a más	--	--	1.75%	3.75%	4.50%	Pago de intereses en la apertura
<b>TASAS EN DÓLARES (*)</b>						
De USD\$ 150.00 a más	--	--	0.30%	0.50%	0.75%	Pago de intereses en la apertura
<b>OTROS</b>	<b>TASA S/</b>					
Impuesto a las Transacciones Financieras	0.005%					
<b>COMISIONES</b>						
<b>SERVICIO ASOCIADOS A LA CUENTA</b>	<b>TASA S/</b>					
Envío físico de estado de cuenta	S/ 10.00		\$ 3.00			

**NOTAS:**

(\*) Las tasas de interés están expresadas en términos efectivos anuales. (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo anual de 360 días.

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- a) Para el retiro total del depósito antes del vencimiento pactado, las partes acuerdan que el Banco no pagara intereses.
- b) Para el caso de renovaciones, éstas se renovarían de acuerdo a la tasa vigente aplicable al Depósito a Plazo, establecida en el Tarifario General del Banco a la fecha de la renovación, según el plazo solicitado.
- c) Para poder cancelar su Depósito a Plazo, deberá acercarse a cualquiera de nuestras oficinas y presentar su DNI vigente.
- d) La (TREA) Tasa de Rendimiento Efectiva Anual es igual a la TEA (Tasa Efectiva Anual).
- e) Fondo de Seguro de Depósitos (sujeto a actualización trimestral). Para mayor información, consulte nuestro Tarifario General (Cap. I) disponible en nuestras agencias o en nuestra página web: [www.pichincha.pe](http://www.pichincha.pe).

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.



**PRODUCTO: CRÉDITO MIVIVIENDA ESTANDARIZADO | CLASE: ACTIVOS | BANCA: PERSONAS**  
**PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA**

CONCEPTO	TARIFAS			MODALIDAD/OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN				
	tasa / S/	min	max		
<b>TASAS</b>					
Personas	13.80%			Plazo del crédito a 20 años	base 360 días
	13.50%			Plazo del crédito a 15 años	
Tasa efectiva anual interés moratorio	10.00%			Se calcula sobre el importe de capital vencido.	base 360 días
<b>COMISIONES</b>					
Comisión por envío de Información mensual	S/ 10.00			con la cuota mensual	en mes calendario
Estudio de Títulos	S/ 200.00			único pago al inicio del trámite	
Comisión por intermediación de Tasación:				único pago al inicio del trámite	según el valor del inmueble
Lima	S/ 60.00				
Provincias	S/ 40.00				
Comisión por trámite de intermediación COFIDE	S/ 30.00			único pago al inicio del trámite	sobre el monto solicitado
Comisión por Intermediación Notarial	S/ 100.00			único pago al inicio del trámite	
Comisión por Administración de póliza Endosada	S/ 90.00			pago anual	
Comisión por gestión de cobranza	S/ 30.00			a partir del noveno día de vencida la cuota	
Comisión por emisión de minuta de levantamiento de hipoteca	S/ 280.00			por única vez	
<b>GASTOS</b>					
Gastos por intermediación de fondos COFIDE	0.250%				
Seguro de desgravamen				con la cuota mensual	tasa mensual sobre saldo insoluto
individual	0.047%				
mancomunado	0.080%				

CONCEPTO	TARIFAS			MODALIDAD/OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN				
	tasa / S/	min	max		
Seguro de Todo Riesgo	0.02592%			con la cuota mensual	tasa mensual sobre valor de edificación
Gasto de Tasación				único pago al inicio del trámite	según el valor del inmueble
Lima	S/ 140.00				
Huancayo	S/ 100.00				
Otras plazas	S/ 120.00				
Gastos Notariales				único pago al inicio del trámite	
Inmueble terminado	S/ 250.00				con ficha registral
Bien Futuro	S/ 370.00				
Gastos Registrales(1)				único pago al inicio del trámite	según cálculo de RRPP(1)

**NOTAS:**

(1) RRPP= Registros Públicos. La institución determina el monto a pagar sobre la base del valor de la compra-venta y el valor de la hipoteca.

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

**PRODUCTO: CRÉDITO MI HOGAR | CLASE: ACTIVOS | BANCA: PERSONAS Y MICROEMPRESAS**  
**PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA**

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	tasa / S/	min	max	tasa/US\$	min	max		
<b>TASAS</b>								
PERSONAS	11.50%			NO APLICA				base 360 días
EMPRESARIOS MYPE	11.90%							empresarios de la pequeña o microempresa con renta de 3ra. Categoría (RUS,RE,RG), evaluados a través de Solife.
Tasa efectiva anual interés moratorio	10.00%						Se calcula sobre el importe de capital vencido.	base 360 días
<b>COMISIONES</b>								
Comisión por envío de Información mensual	S/ 10.00			NO APLICA	con la cuota mensual		en mes calendario	
Estudio de Títulos	S/ 200.00				único pago al inicio del trámite			
Comisión por intermediación de Tasación:					único pago al inicio del trámite		según el valor del inmueble	
Lima	S/ 60.00							
Provincias	S/ 40.00							
Comisión por trámite de intermediación COFIDE	S/ 30.00				único pago al inicio del trámite		sobre el monto solicitado	
Comisión por Intermediación Notarial	S/ 100.00				único pago al inicio del trámite			
Comisión por Administración de póliza Endosada	S/ 90.00				pago anual			
Comisión por gestión de cobranza	S/ 30.00				a partir del noveno día de vencida la cuota			
Comisión por emisión de minuta de levantamiento de hipoteca	S/ 280.00				por única vez			

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES	
	EN MN			EN M.E.					
	tasa / S/	min	max	tasa / US\$	min	max			
<b>GASTOS</b>									
Gastos por intermediación de fondos COFIDE	0.250%			NO APLICA					
Seguro de desgravamen individual	0.047%						con la cuota mensual	tasa mensual sobre saldo insoluto	
Seguro de Todo Riesgo	0.02592%						con la cuota mensual	tasa mensual sobre valor de edificación	
Gasto de Tasación							único pago al inicio del trámite	según el valor del inmueble	
Lima	S/ 140.00								
Huancayo	S/ 100.00								
Otras plazas	S/ 120.00								
Gastos Notariales							único pago al inicio del trámite		
Inmueble terminado	S/ 250.00							con ficha registral	
Bien Futuro	S/ 370.00								
Gastos Registrales(1)							único pago al inicio del trámite	según cálculo de RRPP(1)	
<b>NOTAS:</b>									
(1) RRPP= Registros Públicos. La institución determina el monto a pagar sobre la base del valor de la compra-venta y el valor de la hipoteca.									

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

**PRODUCTO: VIVA SEGURO - MICROSEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES | CLASE: SEGUROS | CLIENTE: PERSONA NATURAL**  
**PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA**

COBERTURAS	BENEFICIO	OBSERVACIONES
Indemnización por Muerte por Accidente del Asegurado.	S/ 6,000	
Indemnización por Muerte por Accidente de Tránsito del Asegurado.	S/ 12,000	
<b>BENEFICIOS ADICIONALES</b>	<b>Línea Positiva de Salud</b> 1. Orientación Médica Telefónica 2. Asistencia Legal Telefónica	
<b>PRECIO MENSUAL (incluye IGV y gastos de emisión)</b>	S/ 6	
<b>PRECIO ANUAL (incluye IGV y gastos de emisión)</b>	S/ 60	
<b>Límites de edad</b>		
Edad Mínima de Ingreso al Seguro.		18 años.
Edad Máxima de Ingreso al Seguro.		69 años y 364 días.
Edad Máxima de permanencia en el Seguro.		74 años y 364 días.

**NOTAS:** La vigencia del seguro está sujeta al pago de la prima.  
 La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

<b>PRODUCTO: MUJER SEGURA   CLASE: SEGUROS   CLIENTE: PERSONA NATURAL</b>		
<b>PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA</b>		
<b>COBERTURAS</b>	<b>PLANES / SUMAS ASEGURADAS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Indemnización por Cáncer a las Mamas o al Útero (excluyente)	S/ 6,000.00	
Muerte Accidental del Cónyuge	S/ 3,000.00	
Renta para el hogar por un año en caso de muerte accidental del titular	12 rentas de S/ 200	
Renta diaria por Hospitalización por Accidente	S/ 30 diarios, máx 90 días	
Bolso Protegido (Robo con violencia de la cartera o bolso o maletín o mochila)	Hasta S/ 250	
PRIMA TOTAL MENSUAL (incluye IGV y gastos de emisión)	Prima Mensual S/12.00 Prima anual S/ 132.00	
<b>Límites de edad</b>		
Edad Mínima de Ingreso al Seguro.		18 años.
Edad Máxima de Ingreso al Seguro.		60 años
Edad Máxima de permanencia en el Seguro.		65 años

**NOTA:** La vigencia del seguro está sujeta al pago de la prima.

(\*) Esta información se proporciona de acuerdo al Reglamento de Transparencia y Disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero.

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

**PRODUCTO: CRECE EMPRENDEDOR | CLASE: SEGUROS | CLIENTE: PERSONA NATURAL**  
**PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA**

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA (Beneficios) <sup>2</sup>	
	PLAN 1 (Crédito menores a S/2,000)	PLAN 2 (Créditos Mayores a S/2,000)
<b>Muerte (natural o accidental)</b>	<b>Servicio de sepelio<sup>3</sup></b>	<b>Servicio de sepelio<sup>3</sup></b>
<b>Incapacidad total temporal por accidente<sup>4</sup></b>	<b>Renta diaria hospitalaria<sup>5</sup>:</b> S/ 50 diarios, máximo 120 días.	<b>Renta diaria hospitalaria<sup>5</sup>:</b> S/ 100 diarios, máximo 120 días.
	<b>Renta mensual por descanso no hospitalario<sup>6</sup>:</b> Hasta tres (3) rentas de S/ 150 cada una.	<b>Renta mensual por descanso no hospitalario<sup>6</sup>:</b> Hasta tres (3) rentas de S/ 300 cada una.
<b>VIGENCIA</b>	1 año	1 año
<b>PRIMA COMERCIAL</b>	S/ 27.00	S/ 70.00

**Nota:**

<sup>2</sup> La compañía solo otorgará un beneficio por asegurado.

<sup>3</sup> El servicio de sepelio se otorgará, hasta un límite de S/ 3,000, a través de la empresa especializada que Crecer Seguros indicará. Este servicio incluye: trámites de sepelio, ataúd de madera, capilla ardiente, traslado, conducción e instalación del servicio y nicho o cremación. El nicho o cremación tiene, a su vez, un sub límite de S/ 2,000.

<sup>4</sup> La cobertura de incapacidad total es temporal; por lo tanto, así el asegurado presente una Invalidez total permanente, ésta se cubrirá solo durante el plazo máximo admitido por la cobertura. Cualquiera sea la clase de incapacidad total (permanente o temporal) ésta debe de ser producto de un accidente que sea certificado y requiera de descanso médico recetado inmediatamente de ocurrido el accidente, por un médico colegiado, en cualquier institución hospitalaria o centro de salud como parte del tratamiento que recibe el asegurado para su recuperación.

<sup>5</sup> La renta diaria por hospitalización se otorga por días completos y no por fracciones de día.

<sup>6</sup> La renta mensual por descanso no hospitalario se otorga por meses completos de 30 días cumplidos y no por fracciones de mes.

<b>Requisitos de Asegurabilidad</b>	<b>Créditos Menores a S/ 2,000</b>	<b>Créditos Mayores a S/ 2,000</b>
Edad mínima de ingreso al seguro	18 años.	18 años
Edad máxima de ingreso al seguro	69 años y 364 días	69 años y 364 días
Edad máxima de permanencia en el seguro	70 años y 364 días	70 años y 364 días

COBERTURAS	BENEFICIOS	DEDUCIBLE	PERIODO DE CARENCIA
<b>Deducibles y Periodo de Carencia</b>			
Muerte (natural o accidental)	Servicio de Sepelio	Ninguno	Ninguno
Incapacidad total temporal por accidente	Renta diaria hospitalaria	Primer día de hospitalización	Ninguno
	Renta mensual por descanso no hospitalario	Ninguno	60 días

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.



<b>PRODUCTO: SEGURO PARA CONVENIOS</b>	<b>CLASE: SEGUROS</b>	<b>CLIENTE: PERSONA NATURAL</b>
<b>PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA</b>		
<b>COBERTURAS</b>	<b>Suma Asegurada</b>	<b>Observaciones</b>
Servicio de Sepelio por Accidente o Enfermedad	S/ 3000.00	
Trasplante de órganos	S/ 500.00	
Cáncer	S/ 1000.00	
Insuficiencia Renal Crónica	S/ 500.00	
Accidente Cerebro Vascular	S/ 500.00	
Infarto del Miocardio	S/ 500.00	
Cirugía Puente Aorto Coronaria	S/ 500.00	
<b>ASISTENCIA MÉDICA</b>	<b>Suma Asegurada</b>	<b>Máximo de eventos</b>
Orientación Médica telefónica		Sin límite de eventos
Reembolso en caso de accidente traumático	Hasta S/ 250	Máx. 2 eventos al año
Envío de ambulancia		Máx. 3 eventos al año
Médico a domicilio	Copago S/ 35	Máx. 4 eventos al año
Presencia de un familiar cercano en caso de enfermedades graves	Hasta \$ 200	Sin límite de eventos
Asistencia Psicológica		Máx. 10 visitas
<b>Prima única total</b> <b>(Incluye I.G.V. y gastos de emisión)</b>	<b>S/ 150.00</b>	
<b>Límites de edad</b>		
Edad Mínima de Ingreso al Seguro		18 años.
Edad Máxima de Ingreso al Seguro		65 años
Edad Máxima de permanencia en el Seguro		70 años

NOTA: La vigencia del seguro tiene un plazo máximo de 36 meses

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

**PRODUCTO: PROTECCIÓN DE PAGOS | CLASE: SEGUROS | CLIENTE: PERSONA NATURAL**  
**PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA**

COBERTURAS	MONTO MÁX. CUBIERTO		N° MÁX. DE PAGOS EN LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA	POR EVENTO		PERIODO DE CARENIA
	Plan 1	Plan 2		N° DE PAGOS MÁX.	SUMA ASEGURADA MÁX.	
- Desempleo Involuntario. - Incapacidad Temporal.	S/ 250.00	S/ 500.00	12	6	S/ 3,000.00	2 meses.
- Eventos de vida (Matrimonio, divorcio, nacimiento, fallecimiento de familiar directo, titulación).	S/ 250.00	S/ 500.00	10	1	S/ 500.00	Eventos de vida (6 meses), salvo nacimiento de un hijo (10 meses).
- Fallecimiento del Titular del Seguro.	-	-	-	-	S/ 4,000.00	No aplica.
<b>ASISTENCIAS</b>	<b>EVENTOS</b>		<b>COBERTURA</b>			
a) Asistencia legal telefónica.	Sin Límite		Sin Límite			
b) Asistencia Médica.	2 al año		S/ 300.00			
c) Asistencia de Sepelio por accidente en transporte público.	1 por única vez		S/ 1,500.00			
<b>PLAN 1</b>	<b>PRIMA COMERCIAL MENSUAL INC. IGV</b>		<b>S/ 8.50</b>			
<b>PLAN 2</b>	<b>PRIMA COMERCIAL MENSUAL INC. IGV</b>		<b>S/ 15.00</b>			
<b>Límites de edad</b>						
Edad mínima de ingreso:			18 años.			
Edad máxima de ingreso:			73 años y 365 días (después sólo renovaciones).			
Edad máxima de permanencia en el seguro:			79 años, 11 meses y 29 días.			

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

PRODUCTO: PROGRAMA DE ASISTENCIA FULL ASISTENCIA FINANCIERO		CLIENTE: PERSONA NATURAL	
PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA			
COBERTURAS DEL ASEGURADO	MONTO MÁX. POR EVENTO	CANTIDAD MÁX. DE EVENTOS POR AÑO	OBSERVACIONES
<b>ASISTENCIA HOGAR:</b> - Envío y pago de gasfitero por emergencia. - Envío y pago de vidriero por emergencia. - Envío y pago de electricista por emergencia. - Envío y pago de gasfitero por emergencia.	Gratis hasta S/ 200	5 Eventos	
- Referencia de técnicos en su localidad para mantenimientos en general.	Sin límite	Conexión	
<b>ASISTENCIA MÉDICA:</b> - Orientación médica telefónica.	Sin límite	Sin límite	
- Traslado médico terrestre en caso de emergencia (ambulancia).	Gratis hasta S/ 450	3 eventos	
- Médico general a domicilio.	Copago S/ 35	Sin límite	
- Referencias de médicos especialistas, clínicas, hospitales y centros médicos.	Sin límite	Sin límite	
<b>ASISTENCIA LEGAL:</b> Orientación legal telefónica en materia:	Sin límite	Sin límite	
Familiar Civil Penal			
<b>ASISTENCIA SEPELIO:</b> Asistencia de sepelio por muerte del titular. No aplica reembolso.	S/ 2,500.00	1 evento	
<b>RENTA HOSPITALARIA:</b> Renta Hospitalaria por accidente.	S/ 125 diarios	Máximo 90 días.	
<b>TARIFA MENSUAL + IGV</b>	<b>S/ 14.50</b>		

COBERTURAS DEL ASEGURADO	MONTO MÁX. POR EVENTO	CANTIDAD MÁX. DE EVENTOS POR AÑO	OBSERVACIONES
<b>Límites de edad</b>			
Edad mínima de ingreso:		18 años.	
Edad máxima de ingreso:		69 años y 364 días (después sólo renovaciones).	
Edad máxima de permanencia en el seguro:		74 años y 364 días.	

Producto comercializado por American Assist ([www.americanassist.com.pe/FinancieroAsistencia](http://www.americanassist.com.pe/FinancieroAsistencia)) a los clientes de Tarjetas de Crédito del Banco Pichincha.

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

<b>PRODUCTO: DESEMPLEO E INCAPACIDAD TEMPORAL   CLASE: SEGUROS   CLIENTE: PERSONA NATURAL</b>			
<b>COBERTURAS</b>	<b>Suma Asegurada</b>	<b>Máximo de eventos</b>	<b>Condiciones</b>
Desempleo Involuntario	Hasta 4 cuotas de hasta S/ 700.00	2 eventos por cada 365 días	Periodo de Carencia: 60 días Deducible: 30 días
Incapacidad temporal		2 eventos por cada 365 días	Periodo de Carencia: Por enfermedad: 60 días Por accidente: No aplica. Deducible: 30 días
<b>Prima única total</b>	<b>S/ 100.00</b>		
<b>Límites de edad</b>			
Edad Mínima de Ingreso al Seguro	18 años.		
Edad Máxima de Ingreso al Seguro	69 años		
Edad Máxima de permanencia en el Seguro	74 años		

NOTA: La vigencia del seguro inicia con el pago de la prima y dura el plazo inicial del credito PLD.

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de

<b>PRODUCTO: ASISTENCIA MEDICA FULL   CLASE: SEGUROS   CLIENTE: PERSONA NATURAL</b>		
<b>ASISTENCIA MEDICA (Titular + Conyugue e hijos menores de 18 años)</b>	<b>MONTO MÁXIMO (EN SOLES)</b>	<b>MÁXIMO DE EVENTOS POR AÑO</b>
ORIENTACIÓN MEDICA TELEFÓNICA - 24 HORAS	SIN LÍMITE	SIN LÍMITE
ORIENTACIÓN NUTRICIONAL TELEFONICA	SIN LÍMITE	SIN LÍMITE
ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA TELEFONICA	SIN LÍMITE	4 EVENTOS
SEGUNDA OPINIÓN MÉDICA	SIN LIMITE	1 EVENTO
ENVÍO DE MÉDICOS GENERAL A DOMICILIO	CO-PAGO S/. 35.00	SIN LÍMITE
ENVÍO DE ENFERMERA A DOMICILIO	CO-PAGO S/. 25.00*	3 EVENTOS
PAGO DE MEDICAMENTOS SEGÚN INDICACION MEDICA (CONDICIONADO A LA VISITA DEL MÉDICO A DOMICILIO)	HASTA S/. 30.00 POR EVENTO	2 EVENTOS
<b>CHEQUEO GENERAL (Solo Titular o Cónyuge)</b>	<b>MONTO MÁXIMO (EN SOLES)</b>	<b>MÁXIMO DE EVENTOS POR AÑO</b>
<b>1. <u>EXAMEN FÍSICO COMPLETO (Solo 1 examen):</u></b> <b>OPCION A:</b> EXAMEN GENERAL: PIEL, ANEXOS, TEJIDO GRASO, SISTEMA OSTEOMUSCULAR. <b>OPCION B:</b> EXAMEN REGIONAL: CUELLO, TIROIDES, TÓRAX, PULMONES, ABDOMEN Y RENAL. <b>OPCION C:</b> ÍNDICE DE MASA CORPORAL <b>2. <u>ANÁLISIS CLÍNICO (Solo 1 examen):</u></b> <b>OPCION A:</b> HEMOGRAMA COMPLETO <b>OPCION B:</b> GRUPO SANGUÍNEO Y RH <b>OPCION C:</b> COLESTEROL Y TRIGLICÉRIDOS <b>3. <u>RADIOGRAFÍA DE TÓRAX</u></b> <b>4. <u>EXAMEN ODONTOLÓGICO</u></b> <b>5. <u>EXAMEN OFTALMOLÓGICO</u></b> REFERENCIA Y COORDINACIÓN DE CLINICAS Y HOSPITALES	CO - PAGO S/.60.00, INCLUYE 1 AL 5  (EN EL CASO DE 1 Y 2 SOLO SE PODRA ESCOGER 1 OPCION)	1 EVENTO **
	SIN LÍMITE	SIN LÍMITE

\* MAXIMO 2 HORAS

\*\* CHEQUEO GENERAL SOLO PODRÁ REALIZARSE DESPUES DE CUATRO MESES DE AFILIACION (TITULAR O CONYUGE)

NOTA: La vigencia del servicio inicia con el pago de la prima y estará vigente mientras el cliente pague sus primas.

<b>PRODUCTO: CREDITO VEHICULAR GNV</b>		<b>CLASE: ACTIVOS</b>		<b>CLIENTE MICROEMPRESA</b>				
<b>PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA</b>								
CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/OPORT. DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	Tasa S/	min	max	Tasa US\$	min	max		
<b>TASAS DE INTERES (1)</b>								
Tasa de Interés Compensatorio Efectiva Anual		15.50%	25.00%				Mensual	
Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA) (2)		36.91%	46.32%					
<b>GASTOS</b>								
Gasto por Seguro de Desgravamen (3)								
Individual	0.070%						Con la cuota mensual	
Mancomunado	0.120%							
Gasto por Seguro Vehicular (4)								
Crédito Vehicular GNV	10.00%						Con la cuota mensual	
Gastos por Servicio de Recaudo Infogas (5)	1.00%						Se cobra con cargo al recaudo diario efectuado por COFIDE	
Gasto por Seguro de Renta Hospitalaria (6)	S/ 270.00						Único pago al inicio del trámite	
Gastos Notariales (7)								
Vehículos con valor hasta 40 UITs	S/ 75.00						Único pago al inicio del trámite.	
Vehículos con valor mayor a 40 UITs	S/ 150.00						Único pago al inicio del trámite.	
Gastos Registrales (8)	Según Fórmula						Único pago al inicio del trámite.	

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/OPORT. DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	Tasa S/	min	max	Tasa US\$	min	max		
Gasto por Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) (9)	S/ 300.00						Único pago al inicio del trámite.	
Gasto por trámite de Placas y Tarjeta de Propiedad (10)		S/ 450.00	S/ 600.00				Único pago al inicio del trámite.	
Impuesto a las transacciones financieras (11)	0.005%						Al efectuarse el desembolso, el pago de cuotas y los recaudos.	
<b>PENALIDADES</b>								
<b>Penalidad por Incumplimiento de Pago (12)</b>	POR TRAMO DE COBRANZA	ACUMULADO						
Del día 01 al día 03	S/15.00	S/15.00						
Del día 04 al día 14	S/30.00	S/45.00						
Del día 15 al día 29	S/45.00	S/90.00		N/A				Se cobra al momento del pago de la cuota atrasada.
Del día 30 al día 44	S/30.00	S/120.00		N/A				
Del día 45 al día 59	S/30.00	S/150.00		N/A				
Del día 60 al día 75	S/30.00	S/180.00		N/A				
Del día 76 al día 90	S/30.00	S/210.00		N/A				
Del día 91 en adelante	20%			N/A			Del importe pagado	
<b>COMISIONES</b>								
Comisión por reprogramación de cronograma (4)	S/100.00						Cambio de fecha de día de pago, no mayor a 20 días de plazo original.	
Envío de información periódica	S/10.00							Se cobra en caso de envío físico del estado de cuenta.
Segunda constancia de no adeudo	S/30.00							



CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/OPORT. DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	Tasa S/	min	max	Tasa US\$	min	max		
Constancia solicitada por el cliente	S/30.00						Cada vez que el cliente solicite carta de presentación ante embajadas, carta de referencias u otros.	
Duplicado de contrato u otro documento	S/3.00			\$1.00			Por hoja.	

**NOTAS:**

(1) Las Tasas de interés están expresadas en términos anuales sobre una base de cálculo de 360 días. Las tasas de interés se encuentran sujetas a la evaluación crediticia del cliente, y durante el periodo de vigencia del contrato de crédito podrán ser variadas por el Banco, entre otros factores por la fluctuación de los costos financieros del mercado, comportamiento crediticio del cliente; dichas variaciones serán informadas al cliente con una anticipación no menor de (45) días, conforme a la legislación aplicable.

(2) La Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA), expresa en una sola tasa el total de costos del crédito, es decir engloba en un porcentaje, tanto la tasa de interes compensatoria Efectiva Anual, como los gastos por Seguro de Desgravamen y Seguro Vehicular, considerando que el cliente financia el 90% del valor del vehículo. No incluye otros gastos previos, los mismos que a solicitud del cliente podrán ser incluidos en el financiamiento y que se indican en el presente tarifario.

(3) Tasa mensual, se calcula sobre el monto del capital desembolsado al inicio del crédito y forma parte del monto total de la cuota.

(4) Tasa anual, se calcula sobre el valor de venta del vehículo nuevo y forma parte del monto total de la cuota. La tasa incluye el equipo GPS y el costo de mantenimiento por toda la vigencia del crédito.

(5) Se aplica a todos los recaudos efectuados por COFIDE a través del sistema de carga inteligente.

(6) Pago único al inicio del trámite. Cobertura por todo el plazo del crédito, según condiciones de la póliza.

(7) Por la constitución de la Garantía Mobiliaria, de conformidad con las Notarias establecidas por el Banco.

(8) Por la constitución de la Garantía Mobiliaria, tarifa establecida por la Oficina de Registros Públicos según fórmula: Valor del vehículo en S/ / 1,000 x 1.50 + S/ 9

(9) SOAT con vigencia de 01 año, considerando su fecha de emisión.

(10) Gasto que cobra el concesionario automotor que vende la unidad, los montos son variables y dependen de las tarifas de cada concesionario afiliado al Banco.

(11) El ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras), se aplica sobre el importe del crédito desembolsado, al realizar el pago de las cuotas, los pagos anticipados, comisiones, gastos, así como los recaudos efectuados a través del sistema de carga inteligente (Vigente a partir del 01.04.11).

(12) La penalidad por incumplimiento de pago se aplicará por las acciones y costos que el Banco incurra en la recuperación de la deuda a partir del día 1 de vencida la cuota.

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

**PRODUCTO: CREDITO VEHICULAR GNV GARANTIZADO | CLASE: ACTIVOS | CLIENTE MICROEMPRESA**  
**PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA**

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/OPORT. DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	Tasa S/	min	max	Tasa US\$	min	max		
<b>TASAS DE INTERES (1)</b>								
Tasa de Interés Compensatorio Efectiva Anual		15.50%	25.00%				Mensual	
Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA) (3)		36.91%	46.32%					
<b>GASTOS</b>								
Gasto por Seguro de Desgravamen (4)								
Individual	0.070%						Con la cuota mensual	
Mancomunado	0.120%							
Gasto por Seguro Vehicular (5)	7.31%						Con la cuota mensual	
Gastos por Servicio de Recaudo Infogas (6)	1.00%						Se cobra con cargo al recaudo diario efectuado por COFIDE	
Gastos Notariales (7)								
Vehículos con valor hasta 40 UITs	S/ 75.00						Único pago al inicio del trámite	
Vehículos con valor mayor a 40 UITs	S/ 150.00						Único pago al inicio del trámite	
Gastos Registrales (8)	Según Fórmula						Único pago al inicio del trámite	
Gasto por Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito (SOAT) (9)	S/ 300.00						Único pago al inicio del trámite	
Gasto por Sistema de Posicionamiento Global (GPS) (10)		S/ 1071.00					Único pago al inicio del trámite	
Gasto por Aval Crediticio (11)	S/ 360.00							

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/OPORT. DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	Tasa S/	min	max	Tasa US\$	min	max		
Gasto por trámite de Placas y Tarjeta de Propiedad (12)		S/ 450.00	S/ 600.00				Único pago al inicio del trámite	
Impuesto a las Transacciones Financieras (13)	0.005%						Al efectuarse el desembolso, el pago de cuotas y los recaudos.	
<b>PENALIDADES</b>								
<b>Penalidad por Incumplimiento de Pago (2)</b>	POR TRAMO DE COBRANZA	ACUMULADO						
Del día 01 al día 03	S/15.00	S/15.00						
Del día 04 al día 14	S/30.00	S/45.00						
Del día 15 al día 29	S/45.00	S/90.00		N/A				Se cobra al momento del pago de la cuota atrasada.
Del día 30 al día 44	S/30.00	S/120.00		N/A				
Del día 45 al día 59	S/30.00	S/150.00		N/A				
Del día 60 al día 75	S/30.00	S/180.00		N/A				
Del día 76 al día 90	S/30.00	S/210.00		N/A				
Del día 91 en adelante	20%			N/A			Del importe pagado	
<b>COMISIONES</b>								
Comisión por reprogramación de cronograma (4)	S/100.00						Cambio de fecha de día de pago, no mayor a 20 días de	
Envío de información periódica	S/10.00							Se cobra en caso de envío físico del estado de cuenta.
Segunda constancia de no adeudo	S/30.00							
Constancia solicitada por el cliente	S/30.00							Cada vez que el cliente solicite carta de presentación ante embajadas, carta de referencias u otros.

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/OPORT. DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	Tasa S/	min	max	Tasa US\$	min	max		
Duplicado de contrato u otro documento	S/3.00			\$1.00				Por hoja.

**NOTAS:**

(1) Las Tasas de interés están expresadas en términos anuales sobre una base de cálculo de 360 días. Las tasas de interés se encuentran sujetas a la evaluación crediticia del cliente, y durante el periodo de vigencia del contrato de crédito podrán ser variadas por el Banco, entre otros factores por la fluctuación de los costos financieros del mercado, comportamiento crediticio del cliente; dichas variaciones serán informadas al cliente con una anticipación no menor de (15) días, conforme a la legislación aplicable.

(2) Se aplica sobre el capital vencido.

(3) La Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA), expresa en una sola tasa el total de costos del crédito, es decir engloba en un porcentaje, tanto la tasa de interes compensatoria Efectiva Anual, como los gastos por Seguro de Desgravamen y Seguro Vehicular, considerando que el cliente financia el 90% del valor del vehículo. No incluye otros gastos previos, los mismos que a solicitud del cliente podrán ser incluidos en el financiamiento y que se indican en el presente tarifario.

(4) Tasa mensual, se calcula sobre el monto del capital desembolsado al inicio del crédito y forma parte del monto total de la cuota.

(5) Tasa anual, se calcula sobre el valor de venta del vehículo nuevo y forma parte del monto total de la cuota. La tasa anual no incluye el equipo GPS ni el costo Monitoreo Satelital. La tasa anual incluye el Seguro de Renta Mecánica según condiciones indicadas en la póliza.

(6) Se aplica a todos los recaudos efectuados por COFIDE a través del sistema de carga inteligente.

(7) Por la constitución de la Garantía Mobiliaria, de conformidad con las Notarias establecidas por el Banco.

(8) Por la constitución de la Garantía Mobiliaria, tarifa establecida por la Oficina de Registros Públicos según fórmula: Valor del vehículo en S/ / 1,000 x 1.50 + S/ 9

(9) SOAT con vigencia de 01 año, considerando su fecha de emisión.

(10) Gasto incluye el equipo GPS y su instalación en la unidad financiada. No incluye gastos por Servicios de Monitoreo Satelital. (Proveedores VelSat S.A.C. y Petroleum Gas Company S.A., Pesegen Perú S.A.C.).

(11) Gasto aplicable solo para las operaciones de Crédito Vehicular GNV Garantizado con Aval Crediticio de ATP PARTNER´S S.A.C.

(12) Gasto que cobra el concesionario automotor que vende la unidad, los montos son variables y dependen de las tarifas de cada concesionario afiliado al Banco.

(13) El ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras), se aplica sobre el importe del crédito desembolsado, al realizar el pago de las cuotas, los pagos anticipados, comisiones, gastos, así como los recaudos efectuados a través del sistema de carga inteligente (Vigente a partir del 01.04.11).

(14) La penalidad por incumplimiento de pago se aplicará por las acciones y costos que el Banco incurra en la recuperación de la deuda a partir del día 1 de vencida la cuota.

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

**PRODUCTO: CRÉDITO VEHICULAR GNV GARANTIZADO FASE II**
**PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA**

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORT. DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	Tasa S/	min	max	Tasa US\$	min	max		
<b>TASAS DE INTERÉS (1)</b>								
Tasa de Interés Compensatorio Efectiva Anual		20.00%	35.00%	No aplica			Mensual	
<b>GASTOS</b>								
Gasto por Seguro de Desgravamen (2)								
Individual	0.070%						Con la cuota mensual	
Mancomunado	0.120%							
Gasto por Seguro Vehicular (3)	8.00%						Con la cuota mensual	
Gastos por Servicio de Recaudo Infogas (4)	1.00%						Se cobra con cargo al recaudo diario efectuado por COFIDE	
Gastos Notariales (5)								
Vehículos con valor hasta 40 UITs	S/ 75.00						Único pago al inicio del trámite	
Vehículos con valor mayor a 40 UITs	S/ 150.00							
Gastos Registrales (6)	Según fórmula						Único pago al inicio del trámite	
Gasto por Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) (7)	S/ 300.00						Único pago al inicio del trámite	
Gasto por Sistema de Posicionamiento Global (GPS) (8)		S/ 677.00					Único pago al inicio del trámite	
Impuesto a las Transacciones Financieras (10)	0.005%						Al efectuarse el desembolso. El pago de cuotas y los recaudos	

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/OPOR T. DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	Tasa S/	min	max	Tasa US\$	min	max		
<b>PENALIDADES (11)</b>								
<b>Penalidad por Incumplimiento de Pago (2)</b>	Cargo por cuota (S/)							
	Por Tramo	Acumulado						
Del día 01 al día 03	S/15.00	S/15.00						
Del día 04 al día 14	S/30.00	S/45.00						
Del día 15 al día 29	S/45.00	S/90.00						
Del día 30 al día 44	S/30.00	S/120.00					Se cobra al momento del pago de la cuota atrasada.	
Del día 45 al día 59	S/30.00	S/150.00						
Del día 60 al día 75	S/30.00	S/180.00						
Del día 76 al día 90	S/30.00	S/210.00						
Del día 91 en adelante	20%					Del importe pagado		
<b>COMISIONES</b>								
Comisión por reprogramación de cronograma	S/100.00					Cambio de fecha de día de pago, no mayor a 20 días de plazo original.		
Envío de información periódica	S/10.00						Se cobra en caso de envío físico del estado de cuenta.	
Segunda constancia de no adeudo	S/30.00							
Constancia solicitada por el cliente	S/30.00						Cada vez que el cliente solicite carta de presentación ante embajadas, carta de referencias u otros.	
Duplicado de contrato u otro documento	S/3.00			\$1.00			Por hoja.	

- (1) Las Tasas de interés están expresadas en términos anuales sobre una base de cálculo de 360 días. Las tasas de interés se encuentran sujetas a la evaluación crediticia del cliente, y durante el periodo de vigencia del contrato de crédito podrán ser variadas por el Banco, entre otros factores por la fluctuación de los costos financieros del mercado, comportamiento crediticio del cliente; dichas variaciones serán informadas al cliente con una anticipación no menor de (15) días, conforme a la legislación aplicable.
- (2) Tasa mensual, se calcula sobre el monto del capital desembolsado al inicio del crédito y forma parte del monto total de la cuota.
- (3) Tasa anual, se calcula sobre el valor de venta del vehículo nuevo y forma parte del monto total de la cuota. La tasa anual incluye el costo de Monitoreo Satelital GPS.
- (4) Se aplica a todos los recaudos efectuados por COFIDE a través del sistema de carga inteligente.
- (5) Por la constitución de la Garantía Mobiliaria, de conformidad con las Notarias establecidas por el Banco.
- (6) Por la constitución de la Garantía Mobiliaria, tarifa establecida por la Oficina de Registros Públicos según fórmula: Valor del vehículo en S/ / 1,000 x 1.50 + S/ 9
- (7) SOAT con vigencia de 01 año, considerando su fecha de emisión.
- (8) Gasto incluye el equipo GPS y su instalación en la unidad financiada. (Proveedor AUTOSAFE S.A.C.)
- (9) Comisión que se cobra por el servicio de intermediación de operaciones que se generan en la Red de concesionarios afiliados al Sistema de Crédito Vehicular GNV Garantizado.
- (10) El ITF (Impuesto a las transacciones Financieras), se aplica sobre el importe del crédito desembolsado, al realizar el pago de las cuotas, los pagos anticipados, comisiones, gastos, así como los recaudos efectuados a través del sistema de carga inteligente.
- (11) La penalidad por incumplimiento de pago se aplicará por las acciones y costos que el Banco incurra en la recuperación de la deuda a partir del día 1 de vencida la cuota.

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

PRODUCTO: TARJETAS DE CRÉDITO   CLASE: ACTIVOS   BANCA : PERSONA NATURAL Y JURÍDICA							
PRODUCTO NO VIGENTE PARA LA VENTA							
CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORT. DE COBRO
	EN MN			EN M.E.			
	Tasa S/	min	max	Tasa US\$	min	max	
<b>TASAS PARA TARJETAS DE CRÉDITO</b>							
<b>TARJETA CLÁSICA</b>							
TEA para Líneas Paralelas en Cuotas (Compra de Deuda y Efectivo Inmediato) <sup>(1)</sup>		12.55%	55.00%		12.55%	55.00%	
<b>TARJETA ORO</b>							
TEA para Líneas Paralelas en Cuotas (Compra de Deuda y Efectivo Inmediato) <sup>(1)</sup>		12.55%	55.00%		12.55%	55.00%	
<b>TARJETA PLATINUM</b>							
TEA para Líneas Paralelas en Cuotas (Compra de Deuda y Efectivo Inmediato) <sup>(1)</sup>		12.55%	55.00%		12.55%	55.00%	
<b>TARJETA CARSA MASTERCARD</b>							
TEA para Líneas Paralelas en Cuotas (Compra de Deuda y Efectivo Inmediato) <sup>(1)</sup>		12.55%	55.00%				

(1) Base 360 días. Las tasas efectivas anuales aplican para moneda nacional y moneda extranjera. En la tarjeta Carsa sólo aplica para moneda nacional

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.



<b>PRODUCTO: CUENTAS DE AHORRO(*)</b>		<b>CLASE: PASIVOS</b>			<b>CLIENTE PERSONA JURÍDICA</b>			
CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/OPORT. DE COBRO	OBSERVACION ES
	EN MN			EN M.E.				
	Tasa S/	min	max	Tasa US\$	min	max		
<b>CUENTA AHORRO AFILIADA A CUENTA CORRIENTE</b>								
	0.00%	0	8,999	0.00%	0	2,999		
	0.50%	9,000	74,999	0.00%	3,000	24,999		
	1.00%	75,000	a más	0.50%	25,000	a más		
<b>MANTENIMIENTO</b>								
<b>Cuentas de Ahorro Afiliadas</b>	S/ 7.00			\$/2.00				

**NOTAS:**

(\*) Antes denominados Depósitos de Ahorro

<b>PRODUCTO: CUENTA AHORRO COMPATRIOTA</b>		<b>CLASE: PASIVOS</b>			<b>BANCA: PERSONAS NATURALES</b>		
CONCEPTO	TARIFAS						OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.			
	tasa S/	min	max	tasa US\$	min	max	
Monto mínimo de apertura	S/ 350			US\$ 100.00			
<b>TASA EFECTIVA ANUAL (TEA) (1)</b>							
Para saldo promedio mensual (S/ ) (2)	0.60%			0.25%			
<b>NÚMERO DE OPERACIONES LIBRES DE COMISIÓN (Validas para operaciones realizadas en territorio Peruano)</b>							
Operación en Ventanilla - Retiros			Todas			Todas	En mes calendario
Uso de cajero automático - Retiros en la red Global Net y red propia			Todas			Todas	
Operación en ventanilla - Consulta de saldos y movimientos			Todas			Todas	
Uso de módulo electrónico - Transacciones o consultas por Infosaldo			Todas			Todas	
<b>NÚMERO DE OPERACIONES LIBRES DE COMISIÓN (Validas para operaciones realizadas fuera del territorio peruano)</b>							
Uso de módulo electrónico - Transacciones o consultas por Banca por Teléfono			Todas			Todas	
Uso de módulo electrónico - Transacciones o consultas por Internet			Todas			Todas	
<b>COMISIONES (3)</b>							
<b>USO DE CANALES</b>							
Uso de Cajero Automático - Retiros en cajeros del exterior (fuera de Perú)	S/ 15.00			US\$ 5.00			
Uso de Cajero Automático - Retiro de cajero de otro banco (en Perú)	S/ 10.00			US\$ 3.50			
<b>SERVICIOS ASOCIADOS A LA CUENTA</b>							
Mantenimiento de cuenta	Sin costo			Sin costo			
Envío electrónico de estado de cuenta	Sin costo			Sin costo			
Afiliación a tarjeta de débito	Sin costo			Sin costo			
Reposición de tarjeta	S/ 10.00			US\$ 3.50			

**NOTAS:**

(1) Las tasas de interés están expresadas en términos efectivos anuales. (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- a) Las tasas de interés indicadas en la presente cartilla así como las demás tarifas indicadas en el presente documento, podrán
- b) Para la Cuenta Ahorro Compatriota la tasa de interés efectiva anual (TEA) es igual a la tasa de rendimiento efectiva anual
- c) La fecha de corte para el abono de los intereses es el último día de cada mes, los cuales serán abonados en la cuenta del
- d) La Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA) es variable en el supuesto que el cliente realice operaciones en otras redes.
- e) Para poder retirar dinero el cliente tiene a su disposición los siguientes canales: ventanillas en nuestra Red de Oficinas (Perú),
- f) Todos los retiros y depósitos realizados están sujetos al impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) según lo estipula el
- g) Cuenta protegida por el Fondo de Seguro de Deposito (sujeto a actualización trimestral). Para mayor información consulte
- h) Las medidas que el usuario deberá adoptar para preservar la seguridad del medio de pago:
  - . Verificar que la ranura para introducir la tarjeta esté libre de materiales extraños
  - . Evitar que otras personas observen mientras se digita la clave secreta
  - . Nunca permitir ayuda de extraños
  - . Memorizar la clave, no apuntarla
  - . Presionar CANCELAR para obtener rápidamente la tarjeta
  - . Recordar que ningún funcionario del Banco o del Orden Público, solicitará la clave de la tarjeta
  - . Se debe firmar la tarjeta para identificarse de manera fácil
  - . Al finalizar una transacción en cajero automático o en un establecimiento, cerciorarse que la tarjeta devuelta le corresponda,
- i) EL CLIENTE declara haber recibido la presente Cartilla de Información y el contrato del cual esta última forma parte integrante, La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al

<b>PRODUCTO: CREDICARSA   CLASE: ACTIVOS   BANCA : PERSONA NATURAL</b>				
<b>TASA DE INTERÉS COMPENSATORIO EFECTIVA ANUAL*</b>				
PRODUCTO	Inicial	Tasa Min	Tasa Max	Plazo
1. ELECTRO**	0%	10%	120%	3 a 24 meses
2. MOTOS	0%	10%	80%	3 a 36 meses
<b>GASTO</b>				
Seguro de Desgravamen		S/ 9.00 en cada cuota del cronograma		
<b>TASA DE INTERÉS MORATORIO</b>				
<b>Anual</b>	12.51%			

\*La tasa de interés efectiva anual está calculada sobre una base de trescientos sesenta (360) días.

\*\*La línea electro incluye audio, video, cómputo, línea blanca, pequeños electrodomésticos, entretenimiento y hogar.

La tasa se determina de acuerdo a la evaluación crediticia del cliente. Las tasas efectivas anuales se aplican en Soles.

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

**PRODUCTO: CUENTA AZUL DE AHORRO | CLASE: PASIVOS | BANCA: PERSONAS NATURALES**

CONCEPTO	TARIFAS						OBSERVACIONES
	EN M.N.			EN M.E.			
	tasa S/	min	max	tasa US\$	min	max	
Monto mínimo apertura		S/ 500.00			US\$150.00		
<b>TASA EFECTIVA ANUAL (TEA) EN SOLES (1)</b>							
<b>Para saldo promedio mensual (S/) (2)</b>							
De S/ 0 a S/ 39,999.99	2.00%						
De S/ 40,000 a S/ 99,999.99	2.50%						
De S/ 100,000 a más	3.00%						
<b>TASA EFECTIVA ANUAL (TEA) EN DÓLARES (1)</b>							
<b>Para saldo promedio mensual (\$) (2)</b>							
De \$0 a \$499.99				0.35%			
De \$500 a \$6,999.99				0.40%			
De \$ 7,000 a más				0.50%			
<b>NÚMERO DE OPERACIONES LIBRES DE COMISION</b>							
Uso de Cajero Automático - Retiro			2			2	En mes calendario
Uso de Cajero Automático - Consulta de saldos y movimientos en la red Global Net			1			1	
Operaciones en Ventanilla - Depósitos en ventanilla			Todas			Todas	
Operaciones en ventanilla - Retiro			2			2	
Uso de módulo electrónico - Transacciones o consultas por Banca por teléfono			Todas			Todas	
Uso de módulo electrónico - Transacciones o consultas por internet			Todas			Todas	En mes calendario
Uso de módulo electrónico - Transacciones o consultas por infosaldo			Todas			Todas	En mes calendario
<b>COMISIONES (3)</b>							
<b>OPERACIONES EN CUENTA</b>							
Operación en otra localidad(4) Para operaciones realizadas en ventanilla	0.50%	S/ 3.50	S/ 500.00	0.50%	US\$ 2.00	US\$250.00	

CONCEPTO	TARIFAS						OBSERVACIONES
	EN M.N.			EN M.E.			
	tasa S/	min	max	tasa US\$	min	max	
<b>USO DE CANALES</b>							
Uso de Cajero Automático - Retiros en la red Global Net y red propia (a partir de la 3ra operación)		S/ 3.00			US\$ 1.00		
Uso de Cajero Automático - Consulta de saldos y movimientos en la red Global Net		S/ 3.50			US\$ 1.50		
Uso de cajero automático - Retiro a través de otra entidad		S/ 15.00			US\$ 5.00		
Uso de cajero automático - retiros en cajeros del exterior		S/ 15.00			US\$ 5.00		
Operaciones en Ventanilla - Retiros (a partir de la 3ra. operación)		S/ 7.00			US\$ 2.50		
Operaciones en Ventanilla - Consulta de saldos y movimientos en ventanilla		S/ 3.50			US\$ 1.20		
Uso de módulo electrónico - Transacciones o consultas por Banca Celular (5)		Sin costo			Sin costo		
<b>SERVICIOS ASOCIADOS A LA CUENTA</b>							
Mantenimiento de cuenta		S/ 3.50			US\$ 1.20		Aplica a cuentas con saldo promedio mensual menor a S/ 50.00 ó US\$ 50.00
Envío físico de estado de cuenta		S/ 10.00			US\$ 3.50		
<b>TARJETAS DE DÉBITO ADICIONALES A SOLICITUD</b>							
Reposición de tarjeta		S/ 15.00			US\$ 5.00		
Reposición de tarjeta en el extranjero		S/ 160.00			US\$ 45.00		
Tarjeta de Débito Blanquiazul (Opcional).		S/ 20.00			US\$ 6.30		
Reposición de Tarjeta de Débito Blanquiazul.		S/ 20.00			US\$ 6.30		

**NOTAS:**

(1) Las tasas de interés están expresadas en términos efectivos anuales. (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo anual de 360 días.

(2) El saldo promedio mensual es la suma del saldo de todos los días del mes, dividido entre el número de días que tenga el mes.

(3) El cobro de las comisiones se realizará al final del día, sobre el saldo disponible de la cuenta. Si la cuenta no tiene saldo disponible la(s) comisión(es) quedará(n) pendiente(s) de pago hasta que la cuenta tenga saldo disponible y se efectue el cobro.

(4) Todos los depósitos, retiros o transferencias realizados en una ciudad distinta a la de apertura de la cuenta están sujetas a una comisión.

(5) No cobra comisión por afiliación.

**INFORMACIÓN GENERAL:**

a) La (TREA) Tasa de Rendimiento Efectiva Anual es igual a la TEA (TASA EFECTIVA ANUAL).

b) Todos los retiros y depósitos realizados están sujetos al impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) según lo estipula el Decreto Legislativo número 939 y el Reglamento correspondiente. La tasa actual del ITF es de 0.005% del valor imponible.

c) Fondo de Seguro de Depósitos (sujeto a actualización trimestral). Para mayor información, consulte nuestro Tarifario General (Cap. I) disponible en nuestras agencias o en nuestra página web: [www.pichincha.pe](http://www.pichincha.pe)

d) Límite diario de disposición de efectivo a través de cajeros automáticos: S/ 2,500.00 y US\$ 500.00. No incluye los cobros de comisiones de otras redes de cajeros nacionales o internacionales.

e) Límite diario de compras a través de POS: S/ 5,000.00 y US\$ 2,000.00

f) La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

PRODUCTO: CRÉDITO HIPOTECARIO CON RETORNO   CLASE: ACTIVOS   BANCA: PERSONAS								
CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN M.N.			EN M.E.				
	tasa / S/	min	max	tasa / US\$	min	max		
<b>TASAS</b>								
Personas* (Moneda Nacional)								Base 360 días.
- Hasta 100,000			14.00%					
- De 100,001 a 200,000			13.50%					
- De 200,001 a 300,000			13.00%					
- De 300,001 a más			12.00%					
Personas* (Moneda Extranjera)								Base 360 días.
- Hasta US\$ 25,000						13.00%		
- De US\$ 25,001 a US\$ 75,000						12.25%		
- De US\$ 75,001 a US\$100,000						11.00%		
- De US\$ 100,001 a US\$ 150,000						10.20%		
- De US\$ 150,001 a más						10.00%		
Interés Moratorio	12.51%			10.26%				Se aplica sobre capital de la cuota vencida considerando los días de mora y la tasa correspondiente.
<b>COMISIONES</b>								
Envío físico de estado de cuenta	S/ 10.00			\$ 3.00			Se cobra en la cuota mensual.	Se cobra en caso de envío físico del estado de cuenta.
Modificación de condiciones	S/ 200.00			\$ 66.00			Por cada solicitud	Por cambio de fecha, plazo, valor cuota, titularidad u otros.
Evaluación de Póliza de Seguro Endosada	S/ 0.00			\$0.00			Por cada solicitud	Por evaluar el seguro del cliente a ser endosado al



CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN M.N.			EN M.E.				
	tasa / S/	min	max	tasa / US\$	min	max		
<b>GASTOS</b>								
Seguro de Desgravamen incluido seguro de desempleo							Se cobra en la cuota mensual.	Tasa mensual sobre saldo insoluto.
- Individual	0.0680%			0.0680%				
- Mancomunado	0.0123%			0.0123%				
Seguro de Todo Riesgo	0.026%			0.026%			Se cobra en la cuota mensual.	Tasa mensual sobre valor de reconstrucción del inmueble.
Gasto de Tasación							Pago único al inicio del trámite.	Los costos son referenciales y pueden variar según la provincia donde se ubique el inmueble.
- Todas las plazas	S/ 280			\$80.00				
Gastos Notariales							Pago único al inicio del trámite.	
- Inmueble terminado	S/ 350.00			\$140.00				Con ficha registral.
- Bien futuro	S/ 470.00			\$188.00				
Gastos Registrales							Pago único al inicio del trámite	Según cálculo de RRPP(1)
<b>NOTAS</b>								
(1) RRPP = Registros Públicos. La institución determina el monto a pagar sobre la base del valor de la compra-venta y el valor de la hipoteca.								

(\*) La tasa se encuentra condicionada al monto del crédito solicitado y plazo del mismo.

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.